todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Franco Villos

Martin Gallastegui

José Olasagasti

Felix Bernaondo.

Jesus Galfarsoro

Juan Artecho

Serafin Saindo

Samuel

Eustaquio Larrea

Ramon Urruzuno

El Secretario,
Francisco de Uzquiza

D. Francisco Villos
" José Olasagasti
" Martin Gallastegui
" José Lasarte
" Felix Bernaondo
" Serafin Saindo
" Juan Artecho
" Ramon Urruzuno
" Eustaquio Larrea

En la villa de Vergara, siendo las once de la mañana del dia cuatro de Abril de mil novecientos y once, previa la correspondiente Convocatoria se reunieron en esta Sala Consistorial en sesion extraordinaria los Sres. Concejales que mas abajo se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Villos, constituyendo mayoria del Ayuntamiento; y estando asi reunido se dió lectura de la Convocatoria y tambien de la carta de D. Manuel Bellido de 1º de este mes, expresiva de que en esta semana podria hacer entrega de los instrumentos de musica que se le encargaron, y que su Amado remitia a esta villa con los Certificados y demas necesarios para justificar de que los instrumentos proceden de la fabrica de Pott, Cª. Como quiera que una de las condiciones del Contrato estipula que un tecnico nombrado al efecto por este Ayuntamiento los examine debidamente antes de admitirlos, se deliberó largamente sobre la persona que ha de proceder a examinar dichos instrumentos, y de acuerdo designar como tecnico á D. Pedro Martinez Subdirector de la Banda Municipal de musica de Bilbao, y que se le suplique tenga a bien aceptar este encargo y presentarse aqui en cuanto lleguen los referidos instrumentos y los examine y de su dictamen del resultado de su mision. Sobre este particular, á cuyo fin se pondrá en su conocimiento oportunamente el dia en que puede personarse en esta Casa Consistorial.

Con lo cual se levantó la sesion siendo las doce menos cuar-

to y extendida este acta la firman los Sres Concejales de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Francº Olivillos

Martin de Gallastegui

José Olascoaga

José Laspiur

Felix Berraondo.

Serapio Sarasola

Juan Artecha

Eustaquio Larrea

Ramon Urmeneta

El Secretario.
Francisco de Uyarzabal

D. Francisco Olivillos
" Claudio Artecha
" Martin Gallastegui
" José Laspiur
" Felix Berraondo
" José Gallaztoreg
" Juan Artecha
" Ramon Urmeneta
" Eustaquio Larrea

En la villa de Vergara siendo las

diez y media de la mañana del diez de Abril de mil novecientos y once, se reunieron en esta Casa Consistorial en Sesión pública ordinaria los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Olivillos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento, por presencia de mi el Secretario, y hecho constar que los demas Concejales no pueden concurrir á este acto, por las ocupaciones ordinarias, segun avisos que han pasado á esta Secretaria, se dió lectura del acta de la Sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes. El Ayuntamiento se ratificó en el acuerdo adoptado en su Sesión extraordinaria de cuatro del actual, previa lectura del acta de su razón.

Aprobada

La Comisión de Beneficencia de este Ayuntamiento manifiesta, que merece la aprobación de la cuenta de recetas despachadas por el farmacéutico Sr. Dicha en el último trimestre para familias pobres. En su vista quedó aprobada, disponiendo pagar dicha cuenta.

Concedido

El Maestro de Obras Sr. Uyarzabal informa que se ha enterado de la instancia y plano presentado por D. Eusebio de Madariaga y visto el local en que se trata de construir el taller no hay inconveniente en que se conceda el permiso solicitado. Seguidamente debe mandar se preparen los anuncios que han de emplear. El Ayuntamiento conforme con dicho informe acordó conceder